

## E I G

- [1](#) [1]
- [2](#) [2]
- [3](#) [3]
- [4](#) [4]
- [5](#) [5]

Total de votos: 88

## Estrategia de Gobierno Abierto de Chile

Transparencia y participación a través de un Gobierno Abierto e interactivo

•

```
jQuery('.slider-detalle').flexslider({ animation: "slide", itemWidth: 675, slideshow: false, });
```

### DATOS DE LA EXPERIENCIA

#### Entidad

Unidad de Modernización y Gobierno Digital, Ministerio Secretaría General de la Presidencia (MINSEGPRES)

País - Ciudad: Chile

**Temas clave:** Gobierno Abierto

Fecha de publicación: Enero, 2012

#### Descargas:

[Informe completo de la experiencia](#) [6]

[Ver todas las experiencias](#)

[7]

#### Descripción

La estrategia de Gobierno Abierto de Chile concentra las acciones para promover la transparencia de las instituciones públicas, la participación ciudadana y la apertura de datos públicos. Como iniciativa considera el portal de Gobierno Abierto, el portal de datos abiertos, el portal de transparencia gubernamental, software de transparencia para municipios e instituciones, software de participación ciudadana y consultas públicas, *hackathons* para aplicaciones ciudadanas, aplicaciones móviles para ciudadanos y una estrecha colaboración con la sociedad civil a través de reuniones, presentación de casos, charlas, *webinars* y participaciones en talleres.

### Pestañas verticales

## Relato del caso

A nadie le gustan los secretos y menos cuando estos lo involucran de alguna manera. Es mejor mantener una comunicación abierta y fluida. Por eso, la sociedad civil quiere, además de estar informada, participar de lo que hacen las instituciones públicas y, a su vez, estas deben buscar la manera de mejorar el flujo de información. El planteamiento es muy sensato y el Gobierno de Chile lo entendió: sabían que con más de 300 instituciones públicas funcionando lo mejor era que el diálogo con los ciudadanos fuera muy transparente para así generar confianza en la población.

El Gobierno de Chile se dio cuenta que pese a que, cada institución cumplía lo relativo a transparencia y participación ciudadana de forma individual, el Estado no contaba con un punto único de información ni con datos públicos estructurados que dieran un valor agregado a la sociedad por su reutilización en otras entidades.

Por eso, buscando facilitar los mecanismos para acceder a la información mediante espacios especializados para la publicación de información y datos, el Gobierno de Chile trabajó arduamente en la iniciativa Gobierno Abierto. Con esta, querían que las instituciones del sector público, las organizaciones de la sociedad civil, y las organizaciones internacionales aportaran a la transparencia, participación y control, entregando información oportuna y abriendo datos para el beneficio de todos.

El proceso llevó tiempo. Si se revisa el inicio de la iniciativa se pueden encontrar algunas fechas relevantes: 1999 con una ley sobre Probidad y Transparencia Pública. 2005 con la introducción de un nuevo artículo en la constitución que ampliaba el acceso a la información de todos los órganos del Estado chileno. Y 2009 con una ley de Acceso a Información Pública o "Ley de Transparencia". Se creó una comisión asesora Presidencial para la Probidad y la Transparencia por el Ministerio General de la Presidencia (MINISEGPRES) que definiera los mecanismos para hacer la iniciativa realidad.

Curiosamente al mismo tiempo había una tendencia internacional en este sentido. Empezaron a aparecer unas iniciativas internacionales, sobre todo en EEUU y en el Reino Unido, que hablaban de las ventajas del gobierno en línea. De aquí salió la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés), creada con el objetivo de promover la transparencia, fomentar la participación ciudadana y la probidad en el sector público. La invitación se abrió para todos los países y Chile, en el 2011, se adhirió.

La propuesta del Plan de Acción de Chile para la OGP fue sometida a consulta pública. De ahí salieron varias sugerencias que fueron tenidas en cuenta en el plan de acción definitivo de Gobierno Abierto que se presentó en 2012. Los objetivos eran: el portal de Gobierno Abierto, plataformas digitales de participación, perfeccionamiento de la iniciativa de datos abiertos, fomento a la interoperabilidad del Estado, desarrollo de la plataforma Chile Atiende, incremento de trámites digitales y Clave Única ciudadana.

Para agilizar consultas y búsquedas de información se implementó la primera versión del portal de Datos Abiertos del Gobierno. El portal fue lanzado por el MINSIGPRES a través de la Unidad de Modernización y Gobierno Digital en el 2011, siendo uno de los primeros de Latinoamérica.

La implementación del portal de datos abiertos generó la publicación de sets de datos para propiciar el desarrollo de aplicaciones basadas en información abierta. Hubo un concurso de aplicaciones en el marco de una *hackathon* a la que asistieron seis países de Latinoamérica. Se lanzó una segunda versión del Portal de Datos. Y se implementó el concepto de datos vinculados que busca generar redes de información integrada, es decir acceder a una información desde distintas fuentes.

El siguiente paso fue complementar esta disposición de datos con la participación ciudadana. Para esto, en cumplimiento de la ley y de estar adherido a la OGP, el gobierno lanzó el Instructivo Presidencial en el 2012. En este, buscando integrar las iniciativas de participación y transparencia, exigieron a las entidades implementar canales obligatorios de participación.

Posteriormente se desarrolló un portal de acceso único a las iniciativas de Gobierno Abierto que cuenta con múltiples servicios para hacer seguimiento a las obras públicas.

Los resultados positivos no se hicieron esperar. Hoy tienen un Portal de Datos Abiertos, con 225 instituciones, más de 182 mil descargas de *datasets* y más de 1100 *datasets* publicados. Hicieron *hackathon* organizada por el Gobierno llamada "Codeando x Chile" que contó con más de 60 desarrolladores y más de 10 aplicaciones utilizando datos públicos. Se desarrollaron las aplicaciones móvil iTransantiago e iFarmacias, con base a datos del

Portal de Datos Públicos con más de 100 mil descargas. 117 instituciones están integradas en el portal de Gobierno Abierto, con un promedio de 88% de cumplimiento en todas las modalidades de implementación de gobierno abierto. El software Plataforma de Participación ciudadana (de código abierto y de libre uso) con consultas públicas, cuentas participativas, recepción de ideas y noticias, se ha instalado en 12 instituciones. El Portal unificado de Transparencia ya cuenta con 340 instituciones integradas.

Era cuestión de tiempo para que el esfuerzo fuera reconocido y efectivamente la experiencia obtuvo el Premio de Gobierno Abierto otorgado en Colombia, por votación popular de 7 países en el marco del encuentro “Experience on E-Government”. Ahora las expectativas a futuro es seguir usando todas las herramientas tecnológicas y jurídicas para asegurar el éxito continuo de este proceso y demostrar su viabilidad.

Para mayor información descargue el [Informe completo de la experiencia](#) [6]

Entidades participantes

### Nombre de la entidad

Unidad de Modernización y Gobierno Digital, Ministerio Secretaría General de la Presidencia (MINSEGPRES)

#### Contacto:

- Andrés Arellano, Coordinador de la Unidad de Modernización del Estado y Gobierno Digital, Ministerio Secretaría General de la Presidencia de Chile.

[Contacta al Centro de Innovación](#)

Teléfono Conmutador: +57(1) 344 34 60 Línea Gratuita 01-800-0914014

```
.contenedor-footer { margin: 30px auto; } .parrilla { display: grid; grid-gap: 10px; grid-template-columns: repeat(auto-fit, minmax(100px, 1fr)); } .parrilla > div { text-align: center; } .parrilla > div > img { width: 100%; height: 100%; object-fit: cover; }
```





[Políticas de privacidad y Condiciones de uso](#)

Actualizado el: Jueves, Agosto 6, 2020 - 11:24pm

**Source URL:** <https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/experiencias/estrategia-de-gobierno-abierto-de-chile>

**Enlaces**

[1] <https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/741?rate=k4dz1MkEV68R11LxQxUYLTs8a7vVJ0bYawxu76ND9qM>

[2] <https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/741?rate=rc8lj4QcGGDjRIOQoqTcfy2RcFT1Jkz-D1gkplA689g>

[3] [https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/741?rate=8wtx-pALQ7\\_LqJ2BNiobkayuGZRqPWf57f9Qt6DsGRg](https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/741?rate=8wtx-pALQ7_LqJ2BNiobkayuGZRqPWf57f9Qt6DsGRg)

[4] <https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/741?rate=dVGvO7ppz5vWrRAAd57dTnMyn7YbnnjG01Yo47K1r5io>

[5] <https://centrodeinnovacion.mintic.gov.co/es/printpdf/741?rate=xdFaWWss-LJIZSZ0RxwpE9eq5pPv0nxVekEJufSu5ro>

[6] [http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/sites/default/files/fichaexp\\_2015\\_24\\_datosabiertoschile\\_v1.pdf](http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/sites/default/files/fichaexp_2015_24_datosabiertoschile_v1.pdf)

[7] <http://centrodeinnovacion.gobiernoenlinea.gov.co/es/experiencias>